

# CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA EN LA COMUNA.

Marzo 12, 2025



Municipalidad postulará ahora su financiamiento al GORE.

RINCONADA.- Por unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Rinconada, aprobó el proyecto de Implementación y Mantención del Sistema de Televigilancia para la comuna.

El acuerdo fue adoptado por el cuerpo colegiado en la última sesión ordinaria celebrada este miércoles en el Centro Cultural La Casona y tras la exposición efectuada por Patricio Siggelkow, asesor de Innovación y Tecnología del municipio, quien interiorizó a los ediles del proyecto que próximamente será postulado vía circular 33 al Gobierno Regional.

En la ocasión el profesional indicó que la implementación del proyecto significará a la municipalidad una inversión anual de \$50.948.497, que se desglosa en \$36.432.500 en operaciones

(sueldo de 3 operadores y 1 encargado) y \$14.515.997 en mantención.

PROYECTO A PRESENTAR AL GORE

El Proyecto de implementación del Sistema de Televigilancia,

que será presentado al GORE, contempla en una primera etapa la adquisición de 24 cámaras PTZ (Pan- Tilt-Zoom) y 4 pórticos estratégicamente ubicados, cuya inversión inicial asciende a \$555.628.888.

Este sistema busca reducir los delitos, recuperar espacios públicos y aumentar la percepción de seguridad en la comunidad, dado que en el último tiempo se han registrado algunos delitos como robos, tráfico de drogas y violencia afectando la calidad de vida de los rinconadina.

A esto se agrega la infraestructura insuficiente que existe en la actualidad dado que Rinconada sólo cuenta con una Tenencia de Carabineros y la falta de un sistema como el que se pretende implementar.

#### CAMARAS PTZ

Las cámaras PTZ (Pan- Tilt-Zoom) son equipos de videovigilancia que se mueven y se ajustan de manera dinámica, siendo muy versátiles.





